

## Iniciación de las Labores Escolares

El lunes de la próxima semana entrante se iniciarán las labores escolares del corriente año en todos los planteles oficiales del país, siempre bajo el Plan y Programas puestos en práctica el año recién pasado. La Secretaría de Instrucción Pública ha hecho este año una cuidadosa selección del profesorado que tendrá a su cargo la difícil tarea de la difusión de la enseñanza. Nuevos elementos han ingresado a las filas del Magisterio Nacional; otros han sido ascendidos por sus méritos, premiando de esta manera sus afares. La superación intelectual y moral de los miembros de la docencia salvadoreña, es de trascendental importancia para la escuela y para el país. Hay que evitar el estancamiento y auspiciar una era de comprensión y de estímulos para quienes tienen en sus manos la tarea de forjar el destino de la Patria y de la juventud.

Los maestros que van a servir este año en la escuela salvadoreña llevan un acopio de conocimientos considerables que les fueron impartidos durante los cursos de vacaciones. También en ese mismo tiempo se les explicaron aquellos puntos dudosos de los Programas vigentes; de esta manera estarán mejor capacitados los maestros para interpretarlos y desarrollar un mejor trabajo educativo. También durante las vacaciones la Secretaría respectiva difundió conocimientos de pedagogía para que se divulgue esa ciencia tan necesaria para los educadores y maestros; y para que se consoliden los estudios se continuará la obra emprendida con el mismo entusiasmo y con la misma fe demostrada durante los cursos vocacionales.

Con la práctica adquirida durante el primer año de ensayo de los nuevos Programas, el profesorado podrá ir introduciendo aquellas mejoras que estime convenientes en la enseñanza; además estará más familiarizado con las reformas que no tienen otro fin que el de transformar la escuela salvadoreña en escuela activa, es decir, en escuela de trabajo y de iniciativa. O en otras palabras, ya en los centros oficiales no se memorizará como antaño sino que se lleva al alumno a la práctica, se le pone en contacto con la vida.

Una vez más, queremos repetir lo que en otras ocasiones hemos dicho: que los maestros son los forjadores de patrias, son los que hacen el porvenir del país; son, en fin, los que esclavizan o liberan a la nación; los que la hacen próspera o miserable. En sus manos tienen el secreto de la felicidad de los pueblos del futuro. Tremenda responsabilidad pesa sobre ellos, abrumadoras obligaciones y deberes tienen que cumplir, pero su buena voluntad, su patriotismo, su amor a lo nuestro, su identificación con el apostolado que han abrazado gustosos, les hará salir triunfantes de esta dura prueba.

En vísperas de la iniciación de la jornada educativa, queremos decir a los maestros que todo cuanto hagan en favor del niño y del joven será de grandes alcances para el mañana, no sólo de El Salvador, sino de América entera que hoy forma una sola unidad espiritual; que hoy está unida íntimamente; que hoy busca la solución de todos sus problemas y la realización de todos sus ideales, porque sabe que así y sólo así, estará a salvo de los muchos peligros que la acechan. Para lograr todo esto, América necesita de la cooperación de todos los hombres de buena voluntad que forman los pueblos que la habitan. Entre estos hombres están en primera fila los maestros de escuela que son los que van a hacer que la democracia perdure en el alma de los hombres y de los pueblos. Sus enseñanzas orientadas en el amplio campo de la libertad y la tolerancia tienen que florecer magníficamente.

Nuestras palabras van dirigidas asimismo a los jóvenes y a los niños de todas las categorías sociales. Ellos también tienen obligaciones y deberes que cumplir; ellos constituyen un factor básico para la grandeza de la humanidad. Si ellos no ponen su parte, de nada servirá el sacrificio y los desvelos de los otros. Cada niño, cada estudiante, cada joven constituye una esperanza real para sus padres, para la sociedad y para el país mismo, porque el futuro ciudadano tiene ineludiblemente que participar de la cosa pública, que es un problema que nos interesa por igual a todos los salvadoreños.

# CONFERENCIA LEIDA POR EL AFILIADO DR. FRANCISCO VEGA GOMEZ EN LA REUNION DEL PARTIDO NACIONAL "PRO-PATRIA"

Celebrada la noche del día 28 de enero en curso, en el local de la Directiva Supremo, con ocasión de la cuarta Plática Semanal del Sr. Presidente de la República y Jefe Supremo del Partido, General don Maximiliano H. Martínez

"AUNQUE el tema de la forma de maeridicia de gobierno, ha sido ya tratado en estas pláticas, desde distintos aspectos, no está demás decir otras palabras, con el fin de resaltar uno de sus puntos más interesantes: la virtud ciudadana:

"Debemos ver la democracia como una de las más grandes conquistas hechas para el bien de la humanidad. La idea de que todo poder emana del pueblo y de que este mismo pueblo debe gobernar por medio de sus delegados o representantes, existía ya en la mente de los pensadores y filósofos antiguos, pero la realización práctica de estos principios, en su desarrollo y alcances modernos, no se consiguió sino mediante inmensos sacrificios y tremendas luchas.

"Derribar los cimientos de las viejas ideas, cimientos que con su antigüedad de siglos habían penetrado muy hondo; llevar a la mente de los hombres la luz de un nuevo albor; hacerles comprender con toda claridad, lo que era odioso, lo que era bueno o malo, lo justo y lo injusto; lo que era una vida de servidumbre y sufrimiento y lo que era una vida de libertad, de igualdad y de fraternidad, fué labor de mucho tiempo y de muchos hombres que a ello dedicaron su vida con cerebro y corazón. Con una revelación de grandes sentimientos, el autor de "El Espíritu de las Leyes" escribió, "¿no es un bello designio el de trabajar para provecho del mundo, para hacer a los hombres que nos sucedan, más dichosos de lo que nosotros lo hemos sido?"

"Esa conquista obtenida con lágrimas y sangre, trajo a la humanidad inmensos beneficios; no puede ni debe perderse ese tesoro, el más valioso de todas sus riquezas, debe luchar hoy y siempre, para conservar en todo su vigor el imperio de esos principios.

"La práctica de la democracia lleva consigo la virtud, la virtud pero en un sentido amplio, no solo la virtud política, la virtud del ciudadano resultante de su actitud hacia el Estado, sino también aquella otra virtud, más íntima diré, cuya acepción es, integridad de ánimo y bondad de vida. La historia nos da muchos ejemplos, la democracia ha culminado siempre en los tiempos en que el ciudadano ha sido más virtuoso. Se podría decir, sintetizando, que el ciudadano de una democracia debe ser respetuoso de la ley y respetuoso de las normas morales que regulan las costumbres, no sólo dejando de hacer lo que la ley prohíbe o veda la moral, que sería una forma pasiva, sino cumpliendo sus mandatos cuando la ley ordena y practicando el mayor bien posible cuando la ley permite, esto es, en una forma activa. En general, la democracia que significa libertad, es una planta que no puede vivir, si falta la virtud; como ha dicho Montesquieu "no hace tanta falta la virtud como en un gobierno del pueblo, en que hacen ejecutar las leyes los que están a ellas sometidos y han de soportar su peso". Y aun antes, el más grande filósofo de la antigüedad, Aristóteles, veía en la virtud ciu-

dadana, una cualidad importantísima, como enredada a la conservación de la comunidad.

"Esta cualidad de ciudadanos virtuosos debe permanecer siempre en nosotros firme e inalterable, como un elemento de vida, no debe apagarse de nuestros corazones si amamos la libertad, si queremos ser dignos y si queremos ser grandes; y así unidos y apoyados en esa fuerza poderosa, no habrán escollas ni peligros que nos salgan al paso.

"Así como la fe, el entusiasmo, la austeridad en las costumbres, el trabajo honrado, formas de la virtud ciudadana, constituyen una fuerza para combatir con todo éxito la implantación de ideas extrañas, la ambición, el egoísmo y en general las bajas pasiones, contribuyen a ello, porque cuando estas últimas predominan en un conglomerado, puede decirse sin temor de sufrir un error, que en ese conglomerado o en esa sociedad, está agonizante o ya ha muerto la virtud. Cuando los componentes de una sociedad política, que vive y practica la idea democrática, piensa sólo en el yo y lo antepone a otra consideración, cuando el interés inmutable es el motor de sus acciones, cuando todo es mercantilismo, cuando ya no hay espíritu de cooperación, cuando el individuo en una palabra, no da, entonces el progreso se estanca, la civilización se detiene en su curso y esa sociedad, evoluciona hacia la muerte política.

"Es por esto, que nosotros los salvadoreños, miembros de una nación libre, no podemos dejar que se nos envanezca el alma, debemos conservarla blanca y pura para que nuestras ideas y nuestras acciones sean nobles y correspondan a lo que debe ser. Ya en estas pláticas el señor Presidente Gene-

NUOVA SOLICITUD

(Viene de la 4ª Pág.)

toda la información requerida en ocasiones pasadas, según fórmula que al efecto distribuyó esta oficina, a fin de evitar que no sea atendida.

Con respecto a los constructores, carpinteros, electricistas, etc., es requisito indispensable la presentación de credenciales que los acrediten como tales, así como la comprobación de su capacidad en la profesión u oficio y la de la responsabilidad moral del solicitante.

La solicitud de inscripción debe ser presentada por todos, sin excepción, aun cuando en la actualidad estén inscritos en esta oficina; y se fija como plazo improrrogable para los que ahora están inscritos, con el objeto de que presenten su nueva solicitud, el día último de febrero entrante.

No está de más hacer del conocimiento de todos los interesados en general que los ofertas inscritos merecerán siempre preferencia para las adjudicaciones, desde luego que si se les inscribe es porque han comprobado sus capacidades, haciéndose por consiguiente merecedores a la confianza del Supremo Gobierno. Cualquiera duda puede ser aclarada por los empleados de esta Proveduría.

De Ud. atento seguro servidor,

—S. Gallegos.

dal Martínez, con frase docta se ha referido a la pureza de nuestras acciones. Recibimos de nuestros próceres una herencia de libertad y democracia, elementos de un futuro grandioso, nos formaron y nos organizaron para una existencia que desafiara la eternidad del tiempo y no para una vida precaria y efímera; como vino esa herencia a nosotros así pasará a nuestros hijos y se irá heredando de generación en generación, como el ideal más puro.

"Nuestra Constitución Política hace declaración en su artículo primero de que El Salvador, es una Nación libre, soberana e independiente. Su forma de gobierno es republicana, democrática y representativa. Esta declaración que se ha conservado desde nuestra emancipación de España, durante la unidad Centroamericana y desde la Constitución de El Salvador de 18 de febrero de 1841, por una feliz casualidad, ya casi un siglo exactamente, no hace sino poner en un alto relieve, nuestro gran amor a la República, a la libertad y a la democracia y todo el respeto y agradecimientos a la raza de los libertadores.

"Así como deseamos lo mejor para los seres que nos son queridos, así deseamos para nuestra patria un hermoso porvenir; que su progreso tanto en lo material como en lo moral, siga una línea ascendente hacia la cumbre de la civilización.

"Es natural que tengamos el deseo vehemente, de ver a nuestro país cruzado por hermosas y asfaltadas carreteras, que llegando hasta los pueblos más lejanos y apartados, faciliten las comunicaciones, el comercio y con ellas las riquezas; las ciudades dotadas de los más eficientes sistemas sanitarios, la electricidad barata con el aprovechamiento de nuestros ríos y lagos, nuevos barrios para obreros y empleados con higiénicas y preciosas viviendas; el campesino dueño de su parcela que ha de darle mediante su esfuerzo una existencia mejor; la industria en pleno desarrollo; buenos hospitales, escuelas, institutos, universidades y demás centros de cultura, que sean el exponente de nuestro adelanto científico y artístico; en fin, un país que goce de todos los adelantos modernos, donde vivamos en paz, felices y tranquilos; si queremos verlo así, repito, seamos buenos ciudadanos en el verdadero significado de este frase. Colaboremos, pongamos de nuestra parte todo lo que podamos, incluyéndonos al niño los más altos ideales, demos todo el apoyo material y moral que se nos pida y tengamos fe como ciudadanos de una verdadera democracia, en que nuestros deseos, ya realizándose por la administración actual con magnífico impulso, se cumplen totalmente en un futuro no lejano.

"La victoria y la satisfacción del triunfo, sólo se gozan legítimamente cuando hemos contribuido con algo a conseguirlos.

"Solo me resta en estas breves palabras, dar las gracias al señor Presidente de la República y demás distinguidos personas, por la atención de es-

# MAREAS DE FEBRERO 1941

CALCULADAS PARA EL PUERTO DE LA LIBERTAD

DIA	ALTAS		BAJAS	
	horas y minutos		horas y minutos	
J	6.36 a.m.		0.29 a.m.	
S	6.57 p.m.		12.45 p.m.	
2	7.12 a.m.		1.10 a.m.	
D	7.32 p.m.		1.26 p.m.	
5	7.47 a.m.		1.54 a.m.	
3	8.09 p.m.		2.10 p.m.	
L	8.28 a.m.		2.40 a.m.	
4	8.52 p.m.		2.59 p.m.	
M	9.21 a.m.		3.32 a.m.	
6	9.47 p.m.		3.53 p.m.	
M	10.31 a.m.		4.31 a.m.	
7	10.49 p.m.		4.53 p.m.	
J	11.40 a.m.		5.34 a.m.	
V	11.47 p.m.		6.00 p.m.	
8	12.09 a.m.		6.37 a.m.	
S	12.51 p.m.		7.06 p.m.	
9	1.07 a.m.		7.36 a.m.	
D	1.43 p.m.		8.02 p.m.	
10	1.57 a.m.		8.26 a.m.	
L	2.29 p.m.		8.51 p.m.	
11	2.45 a.m.		9.11 a.m.	
M	3.13 p.m.		9.35 a.m.	
12	3.30 a.m.		9.53 a.m.	
M	3.58 p.m.		10.16 p.m.	
13	4.15 a.m.		10.24 a.m.	
J	4.42 p.m.		10.57 p.m.	
14	5.01 a.m.		11.15 a.m.	
V	5.26 p.m.		11.39 p.m.	
15	5.45 a.m.		11.40 a.m.	
S	6.09 p.m.		11.58 p.m.	
16	6.31 a.m.		0.25 a.m.	
D	6.55 p.m.		12.53 p.m.	
17	7.18 a.m.		1.13 a.m.	
L	7.41 p.m.		1.33 p.m.	
18	8.08 a.m.		2.07 a.m.	
-M	8.32 p.m.		2.28 p.m.	
19	9.07 a.m.		3.06 a.m.	
M	9.35 p.m.		3.28 p.m.	
20	10.18 a.m.		4.09 a.m.	
J	10.51 a.m.		4.35 p.m.	
21	11.39 a.m.		5.17 a.m.	
V	11.40 p.m.		5.45 p.m.	
22	0.09 a.m.		6.27 a.m.	
S	0.51 p.m.		6.56 p.m.	
23	1.15 a.m.		7.32 a.m.	
D	1.50 p.m.		8.00 p.m.	
24	2.10 a.m.		8.27 a.m.	
L	2.40 p.m.		8.57 p.m.	
25	2.58 a.m.		9.12 a.m.	
M	3.24 p.m.		9.42 p.m.	
26	3.41 a.m.		9.52 a.m.	
M	4.05 p.m.		10.11 p.m.	
27	4.21 a.m.		10.29 a.m.	
J	4.43 p.m.		10.48 p.m.	
28	4.59 a.m.		11.05 a.m.	
V	5.18 p.m.		11.24 p.m.	

NOTAS:

0 (cero) horas, es media noche. 12h. es medio día.

Marea Alta indica en este cuadro la hora en que está más llena, es decir, cuando ya empezará a bajar.

Marea baja indica cuando está más baja, es decir, cuando ya empezará a subir.

Para cualquier playa del país y para los usos prácticos se puede usar esta tabla, pues las diferencias no pasan de 10 minutos.

Ejemplo: Si Ud. desea atravesar una playa el 5 de febrero con marea completamente

baja, lo puede hacer: a las 3 h. 32 m. am. y a las 3 h. 53 m. pm.  
 —¿A qué hora empezará la vaciante el día 5 de febrero?  
 —A las 9 h. 21 m. am. y a las 9 h. 47 m. pm. con muy poco error.

SE PIDE UN HOMENAJE PARA FELIPE SOTO

EN EL PROXIMO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Desde hace algún tiempo se ha venido publicando por la prensa, sobre la obligación en que están los musicógrafos y músicos salvadoreños de rendir un homenaje al inspirado compositor Felipe Soto, cuyas obras han desafiado con firmeza los rigores del tiempo.

Nuestro colega "Diario Nuevo", haciendo eco de ese mismo sentimiento, publica en su edición del martes 28 de enero en curso una nota con los titulares que encabezaban estas líneas, cuyo contenido encontrará, sin duda, la simpatía general de los salvadoreños, pues tenemos una deuda contraída con quien supo y pudo dejar en el espíritu nacional las cadencias sublimes de esos valores que surgen a flor de labio a cada instante y que a veces interrumpen nuestros sueños, para sumergirnos en remembranzas del ayer no lejano ¡y tan lejano! en que transcurrieron las horas felices del amor primero.

Un caso accidental nos llevó cierta vez a un kiosco o "chaletito" que hay en la Plaza del Puerto de La Libertad, frente a la iglesia parroquial, donde se expendían refrescos. La señora dueña del negocio, al aproximarse a la mesa donde estábamos, llevaba suspendida de una cinta de oro que rodeaba su cuello, un guarda-pelo en el que se veía el retrato de Felipe Soto. Esto ocurrió en octubre de 1938. Como a veces pecamos de indiscretos, dije a la señora que servía los refrescos:

—Sin duda es usted apasionada de la música de Felipe Soto, ¿no?

Ella me respondió:  
 —Este es el retrato de mi marido. Yo soy la viuda de Felipe Soto....

Luego entramos en plática. Díjele que en mi niñez había conocido al autor de "Dolor", "Siempre Sufriendo", "Celia" y tantas otras inspiradas composiciones.

Animada con mi charla, fue adquiriendo la señora alguna confianza y fue así que me hizo una dolorosa revelación: los despojos de Felipe Soto habían sido echados a la fosa común en el Cementerio General de San Salvador, por carecer ella, en aquel tiempo, de los medios necesarios para refrendar el pago del puesto que ocupaban sus huesos en el Cementerio. Es más: me dijo que los despojos de su hijo, Felipe Soto Jr., habían ocurrido la misma suerte, siendo llevados a la fosa común. Habléme la presunta señora viuda de Soto de cuantas gestiones hizo acerca de muchas personas para evitar que los huesos queridos tuvieran tan triste destino.

Ahora cabe preguntarse si es cierto que han sido localizados los despojos de Felipe Soto en una tumba de la Necrópolis capitalina, como se informó hace poco. Puede ser que se haya conservado solamente la lápida, pero los despojos ya no están allí, según el decir de la señora, que apareció a mis ojos como la viuda de Felipe Soto.

—C. BARRIERE PALMA.

En la columna "Días" se han intercalado las fechas y los nombres de los días de la semana ya que hay 2 llenas y 2 vaciantes diarios. (Observatorio Nacional, San Salvador, El Salvador, Centro América).

MEJORAN NOTABLEMENE LOS PRECIOS DEL CAFE

Y AUN HAY TENDENCIAS AL ALZA DE LOS PRECIOS

Los precios del café han venido acentuando sus tendencias firmes hacia una mejoría que, hasta hace unos dos meses, parecía imposible. En el mercado local ha sido notable la continuada ascensión de los precios y aquellos caficultores que habilitaron su café a bajo precio están arrepentidos de su poca fe.

Las transacciones que se han verificado han sido de importancia en los últimos días. La cereza seca mantiene desde hace varios días el precio de doce colones veinticinco centavos, con una bien acentuada tendencia a subir en la presente semana. La casa Deavernine, de Nueva York, en su boletín del 25 del corriente, venido por la vía aérea, hace declaraciones importantísimas relacionadas con el precio del café en quella plaza, en el sentido de que los cafés suaves propenden a una halagüeña alza de precios, haciendo suponer fundamentadamente que los precios continuarán subiendo.

SE TRANSFIERE LA FIESTA PATRONAL DE SAN JORGE

Esta se verificará el 16 de febrero y no el día 11

El señor Alcalde Municipal de la población de San Jorge, del Distrito de Chinameca, Departamento de San Miguel, nos participa que con motivo de efectuarse el 11 de febrero próximo entrante la consagración de la Iglesia Parroquial de la ciudad de Chinameca en la misma fecha en que se verifica en San Jorge la fiesta patronal dedicada a la Concepción de Lourdes, se ha dispuesto transferirla para el día 16 del mismo mes.

Agrega el señor Alcalde, don Eleazar Quintanilla, que la fiesta patronal en San Jorge revestirá este año inusitado esplendor, quedando desde este año y fecha debidamente establecida, para lo cual invita al comercio y público en general, ofreciendo amplias garantías para sus personas e intereses.

SEÑOR COMERCIANTE:

Que Ud. pueda, desde su teléfono particular o cualquier otro aparato de red urbana, comunicarse con Alemania, Francia, Italia y en fin, con cualquier parte de Europa y Estados Unidos, sería algo imposible en otro tiempo, pero no hoy que tenemos establecido el servicio RADIOTELEFONICO NACIONAL INTEROCEANICO, por medio del cual y con tarifas relativamente cómodas puede Ud. sentir el infatigable placer de oír una voz amiga. Pida más informes a los Telégrafos Nacionales. Tel. 459.

DUBLIN, Irlanda, 29.—El primer ministro de Valera, en un discurso por radio, anunció que el gobierno de Irlanda decidió el raciocinamiento del té y declaró que el país ha estado en peligro desde el principio de la guerra y que este peligro subsistirá hasta que se restablezca la paz. Previno firmemente a la nación que organice una contrayuda defensas contra cualquier posible ataque militar. De Valera agregó que otro peligro es el económico, pues los beligerantes, al bloquearse recíprocamente, también están bloqueando a Irlanda y que los irlandeses no tienen ni un momento que perder para prepararse y esperar lo peor con respecto a los abastecimientos que les llegaban del exterior.

LONDRES, 29.—Los círculos militares dicen que una enorme fuerza compuesta aproximadamente por doscientas veintiocho divisiones alemanas está esperando ansiosa en los lugares de ocupación de la costa continental, del lado de la Gran Bretaña, en momento y la vía más propicia para invadir a Inglaterra. También tienen los alemanes el proyecto de atacar Gibraltar penetrando por territorio de España y finalmente se proponen forzar los Balcanes. Los mismos círculos militares dicen que Gran Bretaña está tan fuerte que podría resistir el empuje alemán, pero que no quedaría en condiciones de invadir el continente para reconquistar los territorios invadidos por Alemania. Si la ayuda de los Estados Unidos llega oportunamente, de manera especial en aviones y equipos motorizados, la cuestión será distinta y Gran Bretaña estará en condiciones de batir con éxito a las emigraciones de tropas a Rumania porque espera que podrá atacar a Grecia por el lado de Salónica, cruzando sobre Bulgaria.

NEWYORK, 29.—La muerte del primer griego, General Metaxas, ocurrida después de habersele practicado una pequeña operación en la garganta, puede afectar la campaña de Albania, aunque ello se puede evitar si el nuevo primer ministro Alejandro Corizis, demuestra ser un jefe de gobierno fuerte y dominador, pues Grecia necesita en estos momentos una personalidad vigorosa para mantener activo el espíritu bélico que supo infiltrar al héroe nacional Metaxas. Metaxas era un estratega notable, habituado en el mando y la obediencia por el constante ejercicio de una voluntad férrea.

ATENAS, 29.—Dice el vocero del gobierno: "A pesar del mal tiempo nuestras tropas han podido ejecutar una acción ofensiva, obteniendo iguales resultados como de costumbre. Esta vez nuestras tropas de asalto lograron avanzar sus líneas obligando al enemigo a abandonar sus posiciones. 60 prisioneros cayeron en nuestras manos, junto con el oficial que los comandaba y material bélico. Los tripulantes de unos tanques italianos destruidos dijeron que habían llegado recientemente a Albania. Sus historias se parecen a las que contaron los prisioneros ayer y anteayer. Dijeron los italianos que habían sufrido pesadas bajas y que algunos de ellos fueron heridos por elementos fascistas que siguen al ejército y cuyo deber consiste en reforzar la moral de las tropas italianas. El hecho de que el enemigo sufra pérdidas se como es costumbre cuando encontramos que el campo de batalla quedó literalmente cubierto de cadáveres de italianos."

WASHINGTON, 29.—El Comité de Relaciones de la Cámara aprobó las enmiendas a la ley de ayuda a Inglaterra, fijando hasta el 30 de junio de 1943 para los poderes presidenciales y aseguró que la ley no permitirá que los convoyes de barcos norteamericanos sean utilizados. El presidente Hoover anunció también que el comité aprobó revisiones que prohíben que Roosevelt disponga de cualesquiera materiales bélicos y los envíe a Inglaterra, hasta después de haber consultado con los jefes del ejército y la marina y que tendrá que informar al Congreso sobre las operaciones que efectúe. Así quedó aprobada la ley que presentó el Presidente Roosevelt, la que se estima compatible con los intereses públicos. Bloom agregó que las otras quince enmiendas fueron rechazadas, incluso una sugerida por el diputado republicano Flab, tendiente a evitar que cualquier nación beligerante pueda disponer de los buques norteamericanos sin el consentimiento del congreso.

## Nueva Solicitud de Inscripción deben presentar los interesados a la Proveduría General de la República

Comerciantes, representantes de casas extranjeras, constructores, carpinteros, electricistas, etc., que deseen obtener contratos

La Proveduría General de la República nos envía, con ruegos de darle publicidad, la siguiente circular No. 1 que ha dirigido a los interesados en obtener contratos:

"Nuevamente la Proveduría General de la República se ve en el caso de molestar a los comerciantes, representantes de casas extranjeras, constructores, carpinteros, etc., ro-

grándoles atentamente que a la mayor brevedad posible renueven sus solicitudes de inscripción, para tener derecho a que se les envíe personalmente las copias de los cartones de concursos que puedan interesarlos. Dicha solicitud debe hacerse, como en años anteriores, en papel sellado de C 0.20 y contener

(Pasa a la 2ª Pág.)

## La Sociedad Cooperativa de Maestros Sastrés dará posesión a su Primera Junta Directiva

En un acto que se verificará el sábado 1º de febrero en el Salón de Actos de la Sociedad "Gerardo Barrios"

Hemos recibido la invitación que dice: "Señor: La Sociedad Cooperativa de Maestros Sastrés, tiene el honor de invitar a Ud. a la ceremonia que, con motivo de la toma de posesión de su primera Junta Directiva, tendrá verificativo en el Salón de Actos Públicos de la Sociedad Cooperativa "Gerardo Barrios—29 de agosto", el sábado 1.º de febrero próximo entrante, a las 20 horas. —Esperando que nos honrará con su presencia en

dicho acto, le rendimos expresivas gracias, suscribiéndonos sus atentos y seguros servidores. La Directiva".

La Directiva que tomará posesión es la siguiente:

Presidente, don Rubén Ortiz; Vice-Presidente, don Santiago Flores Novoa; Vocales, del 1.º al 6.º, señores don Agustín Rivera Alegría, don Pablo Marcía Carrera, don Antonio Alvarez Martínez, don Salvador Fabio Elias, don Bernabé Hernández Torres y don Narciso Godoy Hernández. Tesorero, don Felipe García Martínez; Primer Secretario, don Jorge Avalos Domínguez; Segundo Secretario, don José Ríos, y Síndico, don Rogelio Castellanos Enamorado.

Se desarrollará una serie de actos, llevando la palabra en el de apertura el conocido obrero don Rafael Jarquín, h., se dará lectura a la memoria de los actos más salientes realizados por la Directiva Provisional; habrá recepción de Delegados de las entidades filiales y amigas invitadas y el Presidente de la naciente agrupación, don Rubén Ortiz, pronunciará las palabras de clausura. Por último, habrá un concierto-danza-amenizado por la marimba-Jazz "Nim-Quichó".

### LA E. DE ARTES GRAFICAS ABRE LA MATRICULA EL 15 DE FEBRERO

Se nos informa de la Escuela Nacional de Artes Gráficas que la matrícula de alumnos para los diversos cursos que se siguen en esa institución estará abierta desde el 15 de febrero próximo entrante, y no antes.

La Escuela de Artes Gráficas ha sufrido una reorganización al pasar al dominio de la Secretaría de Instrucción Pública, reorganización que en nada afecta su marcha regular, pues solamente se trata del plan nuevo a que será sometida la enseñanza.

### EL DR. LIEVANO, SINDICO DE LA JUNTA DE DEFENSA SOCIAL

En acuerdo emitido por la Secretaría de Fomento el 25 del mes en curso bajo el número 2. (Departamento de Administración y Lotificación de Propiedades Rústicas y Construcción de Casas Baratas) se nombra al doctor don Carlos Alberto Lievano, para que ocupe el cargo de Síndico de la Junta Nacional de Defensa Social, en sustitución del doctor Isabel Vaquerano, quien falleció recientemente.

El señor Subsecretario de Gobernación, Dr. Lievano, fue electo por los miembros de la Junta Nacional de Defensa Social en sesión celebrada el 24 del corriente para el puesto de Síndico, cargo que venía desempeñando interinamente el Dr. don Juan Elías Forján, Secretario Privado del señor Presidente de la República, a quien se rinden cumplidas gracias por sus valiosos servicios prestados a la Junta.

WASHINGTON, 29.—Henry Ford ha informado que prefiere entregar sus fabricas de automóviles al gobierno de E.E.UU. an-

### JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO-ADMINISTRATIVO

ES NOMBRADO EL 2º OFICIAL MAYOR DE INSTRUCCION PUBLICA

En acuerdo número 88 del 28 de enero en curso, el Ministerio de Instrucción Pública, ha nombrado al señor don Pablo Aristides Valle para que se haga cargo, interinamente y ad-honorem, del puesto de Jefe del departamento Técnico-Administrativo de dicha Secretaría.

El profesor don Jorge Alfaro Jovel, quien desempeñaba dicha Jefatura, ha sido nombrado Inspector del Circuito Escolar No. 12, ubicado en el Departamento de San Miguel.

Como es sabido, el señor Valle desempeñó el cargo de Segundo Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública.

\* La salud es la base de la felicidad. No permita que su hija se case, si el novio no presenta certificado de salud.

tes de permitir que las unidades de trabajadores hagan que se cierren, un cuando el gobierno solo le pague un dólar al año.